

Plazo de ejecución: 6 meses.

Exposición de los expedientes: El proyecto, cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 26 de julio de 1988, a las trece horas.

La presentación tendrá lugar en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 15 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de 90 viviendas en Santaella (Córdoba) (PD. 726/88).

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 14 de la Ley 10/1987 de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, una vez cumplimentada la autorización del Consejo de Gobierno de fecha 31.5.88, esta Consejería hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de Reparaciones extraordinarias en el grupo de 90 viviendas en Santaella (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 34.037.100.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.
Plazo de ejecución: 6 meses.

Exposición de los expedientes: El proyecto, cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 26 de julio de 1988, a las trece horas.

La presentación tendrá lugar en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 15 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparaciones de estructuras, fachadas y urbanización 2º fase en Puerto Real (Cádiz) (PD. 727/88).

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 14 de la Ley 10/1987 de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, una vez cumplimentada la autorización del Consejo de Gobierno de fecha 31.5.88, esta Consejería hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de Reparaciones de estructuras, fachadas y urbanización Bda. 512 viviendas 2º fase en Puerto Real, (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 33.434.357.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría E.
Plazo de ejecución: 8 meses.

Exposición de los expedientes: El proyecto, cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 26 de julio de 1988, a las trece horas.

La presentación tendrá lugar en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 22 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 728/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación de 10 viviendas en c/ Santiago, 48 de Sevilla, Expte.: SE-87/10-AS.

Presupuesto: 34.972.896 ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Fianza provisional: 699.458 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de agosto de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de agosto de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 22 de junio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 729/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con Admisión previa la Asistencia Técnico que a continuación se especifica:

Obra: Plan de Infraestructura Sanitaria Urbana de Andalucía (PISA).

Clave: A2.802.602/0311.

Presupuesto de contrata: 28.694.400 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría b.

Fianza provisional: 573.888 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de julio de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede). El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de junio de 1988.— El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CORRECCION de errata de la Orden de 9 de junio de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan, en materia de carreteras, por el sistema de adjudicación directa (DC-RF-MA-115-88-028 y DC-2-CA-151-88-020) (BOJA núm. 47, de 17.6.88).

Advertido error en el rango de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.495, segunda columna, al final, donde dice: «Resolución de 9 de junio de 1988...», debe decir: «Orden de 9 de junio de 1988...».

Sevilla, 28 de junio de 1988

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra: reforma de la Escuela de Capacitación Agraria del Centro de Investigación y Desarrollo Hortícolas La Mojenera (PD. 738/88).

La Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias convoca subasta por el procedimiento abierto para la contratación de las obras: Reforma de la Escuela de Capacitación Agraria del Centro de Investigación y Desarrollo Hortícolas «La Mojenera» (Almería), con un importe total de 41.867.863 Ptas., I.V.A incluido, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, con domicilio en Avda. de la Borbolla, 1, de Sevilla. Tfno.: 41 03 11.

2. Forma de adjudicación: Subasta por procedimiento de licitación abierto, con trámite de admisión previa.

3. Lugar de ubicación: La Mojenera (Almería).

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. a) Nombre y dirección del Organismo al que pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, sita en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive; de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6. Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOJA o BOE.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las 12 horas del primero día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado se celebrará al día siguiente hábil y en la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, en la Dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del precio máximo de licitación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Certificaciones mensuales.

10. Forma Jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: los previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo: todos, Categoría E.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Cada licitador presentará en mano, de 9 a 14 h. y en días hábiles en el Registro General de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, sita en Avda. de la Borbolla, 1, de Sevilla, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre A contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre B, el resto de la documentación.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— El Director General, Agustín López Ontiveros

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 717/88).